Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla– Localidad Suroccidente

FIJACION EN LISTA
ARTICULO 110 DEL C.G.P.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR UN (1) DIA EN SECRETARIA HOY TRES (4) DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

PROCESO No.	ASUNTO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINOS
08001418900620190023400	LIQUIDACION DEL CREDITO	EJECUTIVO	COOPERATIVA COMULTRASAN	HELMON FRENANDEZ ARQUEZ	TRES DIA
08001418900620190043100	LIQUIDACION DEL CREDITO	EJECUTIVO	COOMULCOMPARTIR	HAIDER SIERRA MERCADO Y AUGUSTO MIGUEL CAÑATE PEREZ	TRES DIA
08001418900620190057800	LIQUIDACION DEL CREDITO	EJECUTIVO	JULIAN SENE RAMOS BARRETO	PABLO DAVID BALMACEDA CABRERA	TRES DIA

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA
Secretaria.-